



AÑO III

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lull

Sábado 11 de Septiembre de 1937 2.º T.

Precio de venta
quince céntimos

N.º 107

SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

UNA PATRIA - ESPAÑA - UN ESTADO NACIONALINDICALISTA - UN CAUDILLO - FRANCO

Guiones

RENUNCIAR.

Renunciar. En todo habréis de renunciar a las cosas y palabras superfluas. El gran estilo está hecho de renunciaciones. Toda disciplina, todo orden perfecto supone tallas y renunciaciones de las partes que lo componen, de lo que cada uno de vosotros renuncia se hace grande el futuro de España.



DAR

Dar con alegría. Dar por obediencia y libre voluntad a la vez. El don alegre es fecundo, cría obras robustas y lozanas. El dar triste y forzado cría obras entecas. Dar con alegría es dar como señores de vosotros mismos.

Nuestros contrarios representan insubordinación y la tristeza. Nosotros la obediencia y la alegría



CAUTELA

No siempre los que más, al parecer, se interesan por nosotros son los que más nos quieren. Mejores, siempre, que los estímulos oficiosos de fuera son las instrucciones de los que llevan la responsabilidad de dirigir.



MURMURACION

La vida es milicia. La Falange es milicia. Y una de las primeras renunciaciones de lo militar exige, es la renuncia a la murmuración. Los soldados no murmuran. Los falangistas no murmuran. La murmuración es el desgüe, casi siempre cobarde, de una energía insuficiente para cumplir en silencio con el deber.

Aquellos de los nuestros que no se sientan con fuerza de espíritu para sobreponerse a la comezón de murmurar, deben constituirse en jueces de honor de sí mismos y expulsarse de la Falange, por indignos de pertenecer a ella.



SILENCIO

Aprendamos cada página y cada línea de la lección de los caídos: esa lección que, para tener todo decoro, se reviste con el supremo derecho del silencio.

ESTADO E HISTORIA

Primeramente: mito de la nación y mito del Imperio. La unidad de Destino como misión nacional en el mundo tiene esa disyuntiva: Imperar o languidecer. Se impere o no, es necesario tener una voluntad de Imperio. Se sirva o no, es necesario tener una voluntad, de servicio. Se sea libre o no, es necesario tener una voluntad de libertad. Si no se quiere ser un pueblo libre, imperante, puesto al servicio de la universalidad, no se es pueblo, ni los hombres que están dentro de él son verdaderos hombres. Querer imperar no es sino querer servir al género humano. En los hombres, como en los pueblos, toda obra maestra de la libertad acaba en servicio.

En el mayor orden de Imperio espiritual que hayan conocido las edades—en la Iglesia católica—el Jefe se llama «siervo de los siervos de Dios.» Todo Imperio es servicio del género humano. Después de la Iglesia, lo más humanitario que ha conocido el mundo se ha llamado Imperio. Pero el Imperio es por naturaleza electivo.

Antes se elegía el Emperador entre los príncipes. Mañana se elegirá no el Príncipe sino el pueblo o los pueblos que hayan de imperar. Es necesario prepararse a concurrir a esta elección, que habrá de hacer la Historia para no perecer. Es necesario prepararse, desde largo tiempo, con una voluntad de Imperar. Cada pueblo presentará sus títulos. Es necesario revisar, rivalizar y refrescar los nuestros.

Pero es que sin esta voluntad de Imperar, nuestra unidad no será posible y sin unidad abdicaremos de toda potencia. O se concibe la Patria en función ascendente hacia la unidad—y esto fué el Genio y la Tradición de España—o se concibe la Patria como una función degradante de las autonomías a los Estados separados.

Ahora bien, la función ascendente hacia la Unidad no es posible sin voluntad de Imperio. Al perder su voluntad de Imperio, España ha perdido su Unidad y su libertad ante el mundo, ha caído en la degradación. Las naciones no se pueden proponer la modestia: se hacen viles. Cuando una nación se propone la modestia empiezan a florecer del individuo a la región toda clase de vanidades ridículas, nocivas y particulares.

La fuente modestia viril del individuo y de la localidad solo se logra al servicio de un gran orgullo colectivo, que abra los horizontes universales y ante la gran empresa que sea bastante para colocar a cada uno en su sitio. De aquí, que la voluntad nacional de imperar se impone, no como ambición irresistible sino con una indispensable meta de convergencia para ordenar y unificar las partes de un todo. El orden nacional no puede ser estático sino dinámico, hacia un motor supremo, hacia un motivo supremo que justifique la función unitaria, totalitaria y autoritaria.

La política conducente a este se apoya en dos temas fundamentales: concepto del Estado e inteligencia de la Historia. Cuanto más movimiento político prefigure en sí mismo el Estado es tanto mejor; cuanto más lo desfigure y deforme es tanto peor. Cuanto más un movimiento político entienda y continúe en sí mismo las grandes invariables afirmativas de la Historia, es tanto mejor. Cuanto más un movimiento político se entregue a variaciones de negación y discontinuidad, es tanto peor. Rehacer el Estado español en la Historia, rehacer la Historia de España en el Estado: he aquí nuestros designios. Mito de la Nación en la Historia, fuente de nuestra originalidad. Mito del Imperio en el Estado: cauce de nuestra originalidad, trayectoria de nuestro arbitrio libre e imperante de pueblo rector, de nuestro servicio al orden universal.

La originalidad solo se tiene en la Historia por conciencia de los orígenes. El que dijo que «lo que no es tradición es plagio», dijo verdad.

La libertad y la unidad españolas son entendidas por nosotros en la razón de sus orígenes por los mismos motivos que las originaron. Todo nuestra originalidad está aquí: En una conciencia actual y viva de los orígenes. Todo nuestro avance está aquí: en el retroceso—el retroceso para dar el salto de Alvarado sobre la fosa de los tiempos muertos—a las virtudes y razones que dieron a España en los siglos fuerza y resplandor. Ahincad en estas consignas dadas para el espíritu, porque sin el espíritu ni hombres ni falanges se mueven. Ahincad en estas consignas: ¡Arriba España!

Quando se levanta el brazo arqueado y sin energía; y la mano no está rígida en el saludo, ¡pudiera ser! que se haya saludado antes con el puño cerrado.

Guiones

EL HONOR DE LA FALANGE.

El honor de la Falange es el honor de cada uno de nosotros. Guardémonos de contribuir con nuestros actos o con nuestras palabras a que desmerezca en lo más mínimo el honor de la Falange.



SAGRIFICIO

Nadie es más libre que quien renuncia libremente a una parte de su libertad. Así nuestra doctrina es de renuncia. Los nuestros se imponen el sacrificio, que es señoría de sí propios y logro de la mejor investidura: servir. Solo se es libre del todo cuando se sirve. Solo alcanza completa dignidad de hombre quien se aviene a ser pieza puntual, disciplinada, en el cumplimiento de una gran empresa. Servicio y sacrificio deparan los goces de mejor calidad: aquellos que ignoran los perezosos, los vanidosos y los cucos.

Con ánimo de servicio y de sacrificio se han de aceptar las primeras magistraturas como los más humildes menesteres. Para los mejores, el sacrificio es mayor cuanto más alto el puesto, porque son cabalmente los altos puestos, los que más privan del silencio, de la intimidad, de la soledad.



COMPOSTURA Y ORGULLO.

Tened compostura de soldados. No podéis entregaros a discusiones ociosas sobre los augustos valores que defendéis. Predicad, sobre todo, con el ejemplo. Conducíos como la gran guardia de España. Obedientes en vuestras filas tened siempre, ante todos, el orgullo de la Falange. Que el último de nuestros afiliados se sienta siempre más que el primero de los políticos de partido. Ante toda la gente política tened esa actitud del militar hacia el paisano, del marino ante el hombre de la tierra adentro, del sacerdote ante el laico. Os habéis de hacer los soldados, los marineros, los verdaderos ministros de la Patria. Todo lo que está fuera de nosotros en hombres y cosas es profano.

¿Tienes dinero? ¡Dáselo a Español!
¿Tienes sangre? ¡Derrámala por España!
¿No tienes valor?... ¡Suicídete!

LUIS PUNTIS NEBOT

PINTOR

TRABAJOS DE PINTURA EN GENERAL

CALLE DEL AGUA N.º 5.

FELANITX

LA VIRGEN DE COVADONGA

El pasado miércoles, festividad del Cuerpo de Carabineros, la Virgen de Covadonga, la guarnición de fuerzas de esta Ciudad acudió a misa de 9 en la Iglesia Parroquial para honrar a la venerada Patrona.

Todas las autoridades, militares y civiles de Felanitx, acudieron a la misa que celebró el Reverendo D. Jaime Sureda.

Dadas las circunstancias actuales es doblemente significativo el acto de este año pues coincide la fiesta precisamente en estos días en que las armas nacionales luchan muy cerca de la santa cueva donde se venera la imagen y que aun (por muy poco tiempo) está en manos de los canallas moscovitas.

No extrañaríamos que cuando estas líneas salgan a luz haya sido ya liberada de la tiranía roja la población de Covadonga pues los cañones nacionales han dejado sentir ya el lenguaje expresivo de sus alabonazos a las huestes marxistas que defienden este venerado rincón de Asturias.

Con la confianza puesta en la epopeya de nuestro glorioso ejército y unido a nuestro ferviente ARRIBA ESPAÑA decimos VIVA EL CUERPO DE CARABINEROS, VIVA EL EJERCITO Y VIVA LA VIRGEN DE COVADONGA.

Sección Local

Obras urbanas.

En la plaza dels Rossells vemos que desde hace unos días se activan los trabajos de urbanización de la misma habiendo una brigada de obreros que adecuenta los desmontes efectuados, trabajos que darán mayor esbeltez a la ancha plaza.

En los bajos de la Casa Rectoral se ha imprimido gran actividad a la construcción de unos amplios locales que nos dicen se han destinados a ACCION CATOLICA y por ende a salas de conferencias en los distintos cursillos que la asociación organiza.

Hemos visto colocado en la expresada fachada el portal que había en el antiguo edificio «La Cuartera» portalada de bastante valor artístico y que nuestro Cura Párroco ha tenido bien cuidado en guardar cuidadosamente esperando ocasión y lugar propicio para colocarlo.

La alarma del jueves.

El pasado jueves a la madrugada cruzó sobre nuestra Ciudad una escuadrilla de aviones que divisada por el observatorio dió este la señal de alarma guarneciéndose la gente en los refugios. Pasados unos minutos sonó de nuevo la sirena dando el cese por haber desaparecido el motivo. Nuevamente a cosa de las 11 se repitió la alarma debida a la presencia de un avion extraño que se perdió o los pocos momentos en lontananza.

Agrícolas.

Entre los agricultores y propietarios ha sido muy bien recibida la noticia del precio fijado al almendrán pues la cotización inicial de 150 ptas. quintal mallorquin satisface las aspiraciones del público siendo esta una prueba de la atención que merece a las Autoridades de la España Nacional que a la vez que dicen ARRIBA ESPAÑA también dicen ARRIBA EL CAMPO.

Estamos de lleno en la época de la vendimia. Los lagares empiezan ya a rebosar del preciado líquido y los comerciantes muestran su satisfacción por el grado de mosto que en junto será un promedio de 12 grados.

Los agricultores no se muestran tan satisfechos pues las últimas aguas unidas al pe-

disco y escasez de la cosecha han hecho que esta sea en menos de un 25 % inferior a la del año anterior.

Parece que el precio tope que se marcó a las uvas es de 10 pesetas quintal mallorquin siendo escasísimas las transacciones efectuadas a precios inferiores.

El tiempo.

La tempestad de ayer.

Ayer a cosa de las 11 descargó sobre nuestra ciudad una fragosa tormenta acompañada de fuerte aguacero, rayos y truenos.

A pesar de la intensidad de la tempestad, que separamos, ninguna de las chispas dió en la población ni alrededores.

Por la tarde volvió a lucir el Sol a intermitencias habiendo refrescado notablemente la temperatura.

Lampugas.

Han empezado ya a pescarse las lampugas y aunque no se han cogido en gran cantidad han sido traídas buen número de cuevanos a nuestro mercado.

El precio último ha oscilado entre 3 a 3'50 kilo.

Donativos recibidos en la Comandancia Militar de Felanitx de los vecinos del agregado de «El Carritxó» para la suscripción del acorazado que ha de sustituir al «ESPAÑA.»

Don Miguel Barceló (C'an Roca) 5'00, don Sebastian Adrover (C'an Brasset) 0'50, don Gabriel Adrover (Es Pou) 2'50, don Miguel Más (C'an Molinera) 5'00, don Juan Llull, maestro 2'00 don Antonio Llull, (C'an Mestre) 1'00 don Rafael Adrover, (Es Coll) 15'00, don Sebastian Adrover, Es Coll 1'00, don Cristóbal Barceló (C'an Roig) 0'50, doña Magdalena Llull (C'an Mestre) 0'50, don Pedro Suñer (C'an Cumisse) 1'00, don Francisco Manresa (C'an Timpano) 3'00, don Bernardo Mesquida (C'an Vaqueret) 1'00, don Nadal Maimó (C'an Banús) 1'00, don Juan Barceló, (C'an Torres) 5'00, don Antonio Martorell (C'an Rebassa) 1'50, don Miguel Maimó (C'an Torres) 25'00, don Miguel Maimó, Es Carritxó 1'00, don Bartolomé Maimó Es Carritxó 1'00.

Don Jaime Rosselló Es Casino, 2'00, don Mateo Barceló (C'an Roca) 1'00 don Bartolomé Borceló (C'as Capella) 2'00 don Antonio Barceló, Es Puig 0'50, doña Angela Adrover (C'as Capella) 2'50 don Antonio Vaquer, Se Cova 3'00.

Don Antonio Vidal (C'an Boira) 0'40, don Andrés Ramón (C'an Felia) 0'25, don Antonio Vadell (Son Sureda) 0'50, don Antonio Barceló (C'an Galeri) 3'00, don Miguel Barceló (C'an Daunau) 1'00, don Salvador Antich (C'an Daumau) 0'30, don Salvador Maimó (C'an Banús) 1'00, don Nadal Maimó (C'an Banús) 0'50, don Antonio Barceló (C'an Can-) 2'00, don Juan Artigues (C'an Vovera) 0'25, don Nicolás Barceló (C'an Mira) 1'00, don Ramón Caldentey (C'an Dimoni) 0'60.

Don Pedro Maimó (C'an Torres) 1'00, don Miguel Barceló (C'an Sobera) 1'00 don Tomás Barceló (C'an Roca) 1'25, don Miguel Monserrat (C'an Groch) 0'20, doña Catalina Maimó (C'an Pipiu) 0'25, don Guillermo Mas (C'an Bargaera) 2'00 don Nadal Maimó, Es Gerdt d'en Perelló, 2'00, don Gabriel Barceló (C'an Rogue) 0'50, don Juan Mas (C'an Molinera) 0'50, doña Antonia Más (C'an Saletas) 1'00, doña Francisca Mas (C'an Pancuit) 0'50, don Juan Juliá (C'an Miranto) 2'00, don Sebastian Roig (C'an Vent) 1'00 doña Antonia A. Mesquida (C'an Martorell) 0'60, don Miguel Capó (C'an Roig) 1'00.

Don Rafael Adrover C'as Capella 5'00, don Antonio Adrover Es Carritxó Vey 0'50, doña Margarita Roig (C'an Pere) 1'00 don Miguel Banús (C'an Jaumet) 1'50, don Rafael Nicolau, Es Pineró 1'50, don Bernardo Oliver Sa Sangonera 10'00, don Juan Prohens (C'an Floquet) 2'40, don Sebastian Maimó (C'an Pere) 1'00, don Juan Vidal (Vicario) 5'00, don Miguel Adrover (C'as Capella) 2'00 don Rafael Roig (C'an Roig) 2'00, don Gabriel Obrador (C'an Gerreré) 1'00 doña María Maimó (C'an Tranch) 1 don Jaime Martorell (C'an Rebasa) 3'00, don Antonio Mas (C'an Jordi) 5'00, don Bartolomé Mas (C'an Jordi) 2'00, don Pedro Antonio Bannasar (C'an Felia) 5'00 don Juan Suñer (C'an Rava) 1'00, don Bernardo Barceló (C'an Barceló) 5'00 doña Catalina Bannasar C'an Esteve 0'25, don Gabriel Maimó, Es Carritxó 5'00 don Pedro Martorell C'an Ca-

vea 0'50, don Matias Sagrera C'an Baurer 1'00, don Sebastian Bannasar (C'an Berió) 5'00

Don Nicolás Barceló (C'an Fret) 1'00, don Miguel Capó (C'an Esteve) 1'00, don Antonio Adrover (C'as Capella) 1'50, don Sebastian Adrover C'an Gerreré 5'00, don Sebastian Obrador C'an Negre 3'00, don Juan Maimó C'an Torres 5'00 don Miguel Rosselló C'an Gerre 1'00, don Andres Maimó, Son Barceló 2'00, doña María Adrover C'an Rava 0'50, doña Apolonia Vicens C'an Bongesus 0'25, don Sebastian Bover, Son Reus 3'00, don Salvador Mesquida C'an Gari 0'50 doña Agustina Rosselló C'an Gerre 0'20 don Jaime Rosselló C'an Gerre 2'00 don Miguel Rosselló C'an Gerreré 1'00 don Bartolomé Mas Es Castell 5'00, don Jaime Barceló C'an Tronch 1'20 don Miguel Barceló C'an Torres 0'25 don Bernardo Veñy C'as Beato 0'50, don Miguel Mas C'an Amagat 2'00, Pedro Martorell C'an Rebasa 2'00, don Juan Adrover Sort d'en Pons 0'25 don Gabriel C'an Tibus 1'00 don Gabriel Barceló C'an Rava 0'50 y don Juan Vidal C'an Sostre 1'00.

Total 219'20

FARMACIA DE TURNO

JULIAN MUNAR

Mayor, 46

Porqué no está rígido tu brazo cuando lo levantas? .

Los que levantan el puño cerrado arqueaban el brazo!

De sociedad

Natalicio.

El hogar de nuestro estimado amigo el Comandante Militar de esta plaza D. Carlos S. marro se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña.

El jueves pasado fué bautizada en nuestra Parroquia por el Rdo. D Antonio J Mora Cura Párroco.

En la pila bautismal tomó el nombre de María Antonia.

Fueron sus padrinos de la recién nacida su tía María Marqués Viuda de Pons y su hermano Juanito.

Madre e hija se hallan en perfecto estado.

Enviamos al matrimonio Simarro-Marques nuestra mas cordial enhorabuena

El miércoles de esta semana procedente de Salamanca llegó a Palma nuestro amigo el Rdo. D. Bartolomé Quetglas Pbro.

Sea bien venido

Muchos levantan el brazo muellamente, arqueado, con la mano lacia ..

¿Es miedo?... Es falta de entusiasmo? ..

Es poco patriotismo? ..

Dime como levantas el brazo y te diré si eres rojo.

BANDO

DON TRINIDAD BENJUMEDA DEL REY, GENERAL DE BRIGADA, COMANDANTE MILITAR DE BALEARES.

HAGO SABER:

Artículo 1.º Por conveniencia del Estado, queda decretada la incautación de toda almendra y almendrán existente en el territorio de esta Comandancia Militar, y en consecuencia se prohíbe toda clase de operaciones mercantiles e industriales sobre dichos productos, ya sean de compraventa, permutas, cesión, elaboración o transformación, para las que será necesaria autorización especial de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Baleares

Artículo 2.º—Los comerciantes e industriales que tengan existencias de dicho fruto no podrán utilizarlas para su industria o comercio sin obtener previamente la autorización a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3.º—Se fija provisionalmente el precio de 150 pesetas por quintal mallorquin de almendrán (sin cáscara), clase Propietario.

Artículo 4.º—Todos los poseedores de almendra o almendrán deberán presentar, antes del 30 de Septiembre, declaración jurada de las existencias que posean, con indicación de la cantidad, clase del fruto y lugar donde se encuentre. Las declaraciones se presentarán por duplicado en las Oficinas de la Comandancia Militar de esta ciudad, cuyas oficinas estarán abiertas en la Casa Consistorial todos los días laborables desde las 10 y media a las 12 horas por la mañana y de las 6 a las 8 por la tarde.

Artículo 5.º—Las infracciones de este bando o de las instrucciones que se dicten para su aplicación la inexactitud en las declaraciones juradas, el fraccionamiento u ocultación de las existencias, y cuantos actos se relacionan para ocultar y falsear los datos que deban proporcionarse por los interesados serán sancionados con la pérdida del fruto y multa del tanto al triple de su valor, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran ser exigidas.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de Septiembre de 1937.—El Alcalde interino, José Masot Novell.

EDICTO

Confeccionado el Padrón de Cédulas personales de este Municipio correspondiente al ejercicio actual, queda expuesto al público a efecto de reclamación en las Oficinas del Ayuntamiento de esta Ciudad por término de 15 días durante los cuales podrá ser examinado, por cuanto pueda interesarles y presentar las reclamaciones pertinentes al mismo.

La fecha de exposición empezará a contar desde el día de la inserción del presente anuncio en el B. O. de la Provincia.

Dado en Felanitx a 21 Agosto 1937.—El Alcalde, José Massot.—El Secretario, Carlos García Alonso.

Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza de FELANITX

A partir del 15 del actual y hasta el 30 del mismo, queda abierta en esta Secretaría el plazo de matrícula oficial para el curso 1937-1938, siendo las horas de matrícula de diez a una.

Los que se crean con derecho a matrícula gratuita se les informará en esta Secretaría de este Instituto de la documentación que deben presentar.

Los exámenes de Ingreso y asignaturas tendrán lugar en la segunda quincena de este mes, en la fecha que oportunamente se anunciará en la prensa.

Felanitx 11 Septiembre de 1937-2.ª T.

EL SECRETARIO

Organización Nacionalsindicalista

Delegación Felanitx

AVISO

Funcionando en las oficinas de la Organización Nacionalsindicalista la Bolsa de Trabajo y constituida con residencia en el mismo edificio la comisión nombrada en la reunión de las fuerzas celebrada ultimamente en el Ayuntamiento, que entiende en la resolución del paro obrero, se anuncia:

1.º—Todos los obreros que queden en paro forzoso pasen seguidamente por dichas oficinas (edificio antigua Caja Rural) para su registro en la Bolsa de Trabajo y facilitarles trabajo seguidamente.

2.º—Todos los empresarios que necesiten contratar personal pueden solicitarlo en las mismas oficinas para facilitárselo.

POR LA PATRIA EL PAN

Y LA JUSTICIA

El Secretario de la O. N. S.

PABLO MORERAS

ARRIBA ESPAÑA!

Editorial Ramón Llull.